Nota SEPRELAD/DGAF N° 184/2020

Asunción, 01 de setiembre de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

La Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted a fin de justificar la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto para el llamado a Contratación Directa N° 06/2020 con ID N° 379.233 para la "Adquisición de Periódicos Varios".

Se ha optado por la utilización del Contrato Abierto por montos mínimos y máximos considerando que por la naturaleza de los servicios a ser contratados, referente a la provisión de los periódicos a la SEPRELAD, es imposible definir con exactitud la cantidad y el costo total de periódicos a ser proveídos en forma mensual, atendiendo que el costo de los ejemplares pueden variar de un día para otro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2020.09.01 14:33:55 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas